

Santiago, 16 de marzo 2022

Compañeros y compañeras,

Solicitar el desafuero de un dirigente sindical siempre busca, amedrentar el ejercicio del cargo y también golpear al movimiento sindical. Eso es lo que me está ocurriendo hoy.

Walmart me ha puesto como objetivo para eliminar la vocería sindical que hemos construido, solicitando mi desafuero como dirigente del Sindicato Interempresa Líder de Trabajadores de Walmart Chile, SIL, bajo el argumento de dañar la imagen de la empresa, a raíz de los hechos que nosotros venimos denunciando.

Hoy enfrente esta demanda, pues he tenido que denunciar que Walmart ha querido instalar en Chile un modelo tecnológico revolucionario a costa de la precarización y el desmedro económico de las y los trabajadores. Hemos planteado y hecho saber cual es nuestra posición ante estas políticas, como en la Dirección del Trabajo y los Tribunales de Justicia, donde hemos demandado y tenemos demandas vigentes por vulneraciones al contrato colectivo. Incluso la DT ha informado que Walmart ha vulnerado durante ocho años los derechos fundamentales, por las revisiones corporales de trabajadores y trabajadoras, que atenta su honra.

Se ataca a través mío la lucha sindical que realizamos todas las y los dirigentes del país, ante la injusticia y precarización del modelo empresarial, que abusa de los trabajadores y trabajadoras, Walmart reacciona contra publicaciones que he realizado en mis redes sociales en rol dirigente sindical, siendo el interlocutor de las denuncias de los trabajadores y trabajadoras.

Esta situación la hago pública, ya que se realiza desde la alta dirección de Walmart, ya que atenta contra las y los dirigentes sindicales y el mandato de nuestras bases para denunciar las vulneraciones a los derechos de nuestras compañeras y compañeros trabajadores.

No hay que olvidar, que también tengo un rol y actúo como primer vicepresidente nacional de la Central Unitaria de Trabajadores, como la máxima representación del mundo del trabajo. Por lo tanto, aquí no solamente están pidiendo el desafuero de un dirigente sindical, sino que están omitiendo rol que tenemos como actores socios políticos en la construcción del nuevo Chile.

Desde mi rol de dirigente sindical, mis acciones se respaldan, en el derecho consagrado en la "Declaración Universal de los DDHH" de la Libertad Sindical, uno de los valores centrales de la OIT. Además es importante aclarar que el NO poder criticar, no es propio de una sociedad democrática, ya que la libertad de expresión, como derecho fundamental, es una herramienta importante para el diálogo y la paz social.

Me voy a defender. No solo para luchar por mi condición de dirigente sindical, sino que para proteger a todas las y los dirigentes de las prácticas abusivas, las violaciones a la libertad sindical y los derechos humanos. Por eso ocuparé todas instancias judiciales nacionales e internacionales,

porque estoy seguro que para la justicia los derechos fundamentales de las y los trabajadores, están primero que el derecho a la propiedad privada.

Por lo mismo, hago un llamado a todas las y los dirigentes, nacionales y sindicales, al Parlamento, a la autoridades públicas de los diferentes Ministerios y al nuevo Gobierno, a tomar también cartas en el asunto, porque no es posible acallar las voces de quienes tenemos el rol de denunciar las malas practicas de las grandes empresas.

Este proceso judicial está estigmatizando la labor sindical, la cual es tan noble, tan generosa. Los dirigentes y dirigentas sindicales no tenemos miedo y sé que ellos me acompañaran en esta lucha, porque hoy la persecución es en mi contra y esto puede sentar un precedente para la desintegración del mundo sindical.

Juan Moreno Gamboa
Vicepresidente Nacional de la CUT
Encargado de Finanza y Tesorería - SIL